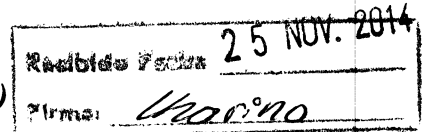




ORD. N° 473/14
(Cuatrocientos Setenta y Tres/Catorce)



VISTO: El dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, con relación a la Nota ME/N° 2.461/2014, de la Coordinadora de Comisiones Vecinales de los Barrios Madame Lynch, Mbocayaty y Salvador del Mundo, por la que solicitan la denominación de Calles, Callejón, Pasillo y de Plazas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Nota ME/N° 2.461/14, expresa cuanto sigue: "Denominar con este nombre a una calle sin denominación Oficial.

- **CORONEL DEM ANÍBAL SAPRIZA CORRALES (+).** Oficial Superior de la Fuerzas Armadas de la Nación. Nacimiento: 02/01/1919. Lugar: Villa Florida. En fecha 29/03/1935, ingresa a la Escuela Militar egresado de la misma el 12 de Julio de 1941, con el grado de Tte. 2° de arma d Infantería, ascendió a Coronel de la Nación el 31 de Diciembre de 1960, durante la carrera militar se desempeñó como Comandante de Compañía, Instructor de la Escuela Militar, Profesor de la Escuela Militar, Instructor de la CIMEFOR, Profesor de la Escuela de Aplicaciones de las Fuerzas Armadas, Profesor de la Escuela Superior de Guerra y Profesor del Colegio de Policía, Comandante del Batallón 40, Jefe del Tercer Departamento del Gran Cuartel General del Comandante en jefe entre otros cargos. Recibió las siguientes Condecoraciones: Cruz de Malta Primera Clase con corona al Mérito Militar y Medalla del Arma de Infantería. Además entre sus actividades Ciudadanas se encuentra el de Presidente de la Comisión de Construcción de la Escuela Roberto Schaerer (1956-1960) Presidente de la Comisión de Construcción de la Escuela Luis Alberto de Herrera (1960-1966) y Fundador de la Asociación de Bomberos de Asociación de Bomberos de Asunción (ABA) y Redactor de los Estatutos de la Mencionada entidad. Falleció el 1° de Julio de 1970...".
- **SUBOFICIAL DE CABALLERÍA LUCIANO ESQUIVEL FRANCO (+).** Excombatiente de la Guerra del Chaco. Nacimiento: 23/05/1914. Lugar: Quyquyho, En fecha 10/06/1914 ingresa en el Ejército Paraguayo, Durante la Guerra Revistió en el Regimiento de la Caballería N° 1 "Coronel Valois Rivarola" regimiento condecorado en el campo de batalla, logrando así innumerables ascensos hasta llegar al cuadro de suboficiales. Tiene en su haber en la guerra del chaco varios asaltos y rupturas e frente en el mencionado regimiento, alcanzando así numerosas citaciones, distinciones y felicitaciones por su valentía en las numerosos contiendas Chaqueñas. Recibiendo también numerosas condecoraciones como Cruz del Chaco y Cruz del Defensor, Después de la Guerra, prestó servicios en la Primera División de Caballería "General Bernardino Caballero, con asiento en campo grande, en fecha 06/09/1956, se acogió a los beneficios de la Jubilación. En la vida civil fue fundador del cirulo de Sub Oficiales y Sargento de las Fuerzas Armadas en situación de retiro, llegando a ocupar el cargo de Vicepresidente en 1962, fue presidente de la Unión Paraguaya de Veteranos de la Guerra del Chaco (UPV CHACO) del Barrio Herrera, donde bajo su presidencia fue adquirido el actual local de los excombatientes de la guerra del chaco, ubicado sobre la calle Lillo. Falleció el 12/10/1990...".
- **CAPITÁN DE INFANTERÍA RESERVA ANDRÉS REMBERTO INSFRÁN (+).** Ex Combatiente de la Guerra del Chaco. En fecha 31 de enero de 1933, por Decreto N° 46.338 Ingresas en el Ejército Paraguayo, durante la Guerra del Chaco revistió en el Regimiento de Infantería N° 4 "Mbocayaty", donde realizó las sgtes. Acciones de guerra y comisiones especiales: "Participó en la campaña del chaco en el mes de febrero de 1933, en campamento "Ramal de Valle", desempeñándose como comandante de la compañía. A.p. tomo participación activa en la retirada de la división del 11 al 14 de julio de 1933,...//...





...//... salto el 7/12/1933 y acciones posteriores que culminaron con la rendición de las dos facciones enemigas en campo vía; progresión de la división por Saavedra, Muñoz y acciones de Magariños, puesto Buenos Aires, las conchas, Ballivian, asalto en cañada "El Carmen", el 14/06/1934, rechazo del contra ataque del día 15, asalto del 10 de Julio, maniobra de la división sobre la recta "X" del 22 al 24 de agosto de 1934, en los primeros combates frente a Villa Montes a orillas del Rio Ibyraró el 16 de febrero de 1935 y Combates posteriores - aptitudes especiales: se desempeñó el cargo de Comandante de Compañía A.P. con eficiencia- calificación y concepto: inteligente; trabajador, disciplinado y buen camarada. Citaciones y distinciones: en Ordenes del Día N° 243/34 del 2do. Cuerpo de ejército en campaña N° 55/33 de la primera división de infantería y N° 239/35 el 1er cuerpo de ejército en campaña. Falleció en acción de guerra el 25 de mayo de 1935, en "Mandyupecuá - Fortín del Chaco Boreal en actual territorio Boliviano".

• **CAPITÁN DE RESERVA LONGINO FLORENTÍN (+)** Ex combatiente de la Guerra del Chaco. El 1° de noviembre de 1932, ingresa al Ejército Paraguayo, Revistando en el Registro de Infantería N° 8 "Piribebuy", en carácter de Sargento 1°, actuó en los Combates de Corrales, Puesto Bety y en la Batalla de Toledo. Combatió en el famoso "Martillo de Toledo", como comandante de la Selección Ametralladora pesada, defendió ese lugar con valor y energía. En setiembre de 1935, por Decreto N° 59.263, fue desmovilizado del Ejército en Campaña. Posteriormente en fecha 03/06/1941, por la primera División de Caballería (DC-1), con asiento de Campo Grande, por Decreto N° 19.807 de fecha 31/12/75, se le asciende al grado de Capitán, y el 17 de marzo de 1976 se le acuerda la Jubilación. Falleció el 14 de agosto de 1977, en su domicilio dl barrio Mbocayaty.

• **SARGENTO HERMENEGILDO BENÍTEZ (+)**. En fecha 4 de Noviembre de 1934, ingresa en el Ejército Paraguayo, en campaña Revistando en el regimiento de Infantería N° 15, fue desmovilizado por Decreto N° 57.946 de fecha 13/09/1935, en carácter e Sargento. En fecha 1° de Marzo de 1936 por Decreto N° 67 se le confiere la Condecoración "Cruz del Chaco", con citación Ejército en Campaña l Sgto. Hermenegildo Benítez Mutilado de la Guerra del Chaco que supieron del valor, abnegación y espíritu de sacrificio, defender a la Patria en los campos de batalla, dejando así a las generaciones venideras ejemplo de sus heroísmos sin paralelos. Por decreto N° 572 de fecha 28/09/1943 se le confiere la condecoración "Cruz el Defensor", por su correcta actuación en la campaña del Chaco. Falleció con posterioridad al año 1940.

• **DOÑA TOMASA COLMÁN SILVA (+)**. Nacida en la Ciudad de Asunción en el Barrio Mbocayaty del Distrito de Santísima Trinidad, el 21 de diciembre de 1899, en el seno de una familia humilde donde es la segunda hija de seis hermanos, sus padre fueron Don Juan Colman y Doña Catalina Silva, ambos pobladores antiguos del Barrio Mbocayaty. Desde Joven se dedicaba a la agricultura y a la venta de productos en l famoso Mercado Guazú de Asunción, posteriormente se traslada al Mercado Municipal N° 2. Luego de Varios años de dedicación a la Agricultura y a su puesto de venta en el Mercado Municipal N° 2, decide dedicarse a la venta de mercaderías, poniendo en el barrio famoso Almacenamiento local, donde dedicó la mayor parte de su vida. La antigua calle que comunicaba al barrio con la Avenida Madame Lynch, pasaba por la propiedad de Doña Tomasa Colman. Falleció el 18 de mayo del 2000, en su domicilio del Barrio Mbocayaty a la edad de 100 años, dejando una descendencia numerosa de nietos, bisnietos y la tranietos.





- **CORONEL DE SANIDAD ENRIQUE MONTIEL DELGADO (+).** En fecha 1/04/1925 ingresa en la Sanidad Militar, durante la Guerra del Chaco se desempeñó como Médico del Regimiento de Caballería N° 2 "Coronel Felipe Toledo", de la primera y tercera división de infantería, médico y jefe del sector norte "Bahía Negra". Terminada la guerra desempeño varios cargos dentro de la sanidad militar, en fecha 5 de noviembre de 1942, siendo jefe del servicio de sanidad de la caballería, consiguió la entrega por parte de la primera División de Caballería (DC-1), de un moderno edificio construido en la época, para que funcionara como hospital divisionario, el cual era el único en los alrededores de "Campo Grande, Loma Pytá y Trinidad". Tuvo destacadísima actuación como único médico del barrio Mbocayaty en su época. Jefe de reconocida capacidad profesional en todos los aspectos del servicio, demostró un elevado sentimiento de lealtad y camaradería, en los momentos de circunstancias en que se requiere sus servicios se hace presente, con muy buena voluntad y corrección. En fecha 28/09/1943, por Decreto N° 567, se le confiere las condecoraciones al valor militar "Cruz del Chaco y Cruz del Defensor", por su destacada actuación durante la guerra del chaco. Falleció el 8 de diciembre de 1988, en su domicilio del barrio Mbocayaty.
- **OASIS.** En honor al Hogar Oasis, obra de caridad de la congregación católica hijas de Santa María de la Providencia, cubre de cierta manera un deber de las familias: el cuidado de adultos mayores. El asilo alberga a ancianas que no tienen a nadie y aquellas que sencillamente fueron llevadas al lugar y olvidadas por sus parientes. La tercera edad es una etapa de la vida que la sociedad debe aprender a redefinirla. El hogar funciona desde 1981, además la casa cuenta con dos alas, un largo pasillo conduce a las habitaciones individuales y compartidas de las abuelas, detrás está un patio con juegos infantiles, ya que en el mismo predio también funciona la escuela católica oasis, de educación inicial, cuyos alumnos brindan gratos momentos a las ancianas durante el año con sus visitas. Cantos y flores obsequiadas.
- **SARGENTO EN LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA JOSÉ MARÍA LEÓN (+).** Oriundo de Santísima Trinidad a temprana edad. Junto a su hermano y prima, se enrolaron en el ejército, prestó servicios a las órdenes del general José Eduvigis Díaz, al mando del Batallón 40, y del teniente coronel De la Cruz Duarte; posteriormente combatieron en Curuzu Cuati Paso de Patria, corriente, Cerrito y Curupayty donde el sargento José María León cayó herido por la bala enemiga, convaleciente aún se incorporó nuevamente a su unidad, ya en la cercanía de Pilar, luego prestó servicios a cargo del General Bernardino Caballero; Comandante de la Caballería Paraguaya, siguiendo la lucha por todo el territorio. Ya continuando en la lucha se presenta en la defensa de "Acosta Ñu". En ese enfrentamiento José María León cayó nuevamente herido por las lanzas brasileñas, rajándole el pecho, así herido seguía con su jefe. El Sargento José María, fue elegido por su comandante. General Caballero y fue con un reducido grupo de tropas a cumplir una misión del Mariscal López. Después de un año el Gral. Caballero y sus Tropas sobre vivientes volvieron a Asunción, el sargento José María León obro sus haberes como ex combatiente, compro un terreno en el barrio mbocayaty de santísima Trinidad. Contrajo nupcias con una dama de santo domingo, también de santísima trinidad cuyo nombre es Patrocina Viedman y tuvo varios hijos; pasados los años y el país estaba más calmado, el Gral. Bernardino Caballero llamó a sus amigos y colaboradores en su casa "Quinta Caballero" "Parque Caballero" a cambiar ideas. Y fue así que entre esas reuniones realizadas, en fecha 11/09/1887, fundaron la asociación nacional republicana y junto a ella estaba en la fundación, el.../.....





...//... Sgto. José María León que siempre seguía siendo leal a su Comandante en las buenas y en las malas. Su firma consta en el acta de fundación de la asociación nación nacional republicana. Falleció con posterioridad al año 1900, en su domicilio del barrio Mbocayaty.

• **EX COMBATIENTE DE LA GUERRA DEL CHACO ROSALINO PALERMO RIVEROS BENÍTEZ (+).** Nacido en la Ciudad de Asunción en el Barrio Mbocayaty del Distrito de Santísima Trinidad, el 4 de setiembre de 1912, sus padres fueron Don Nicolás Riveros y Doña Agustina Benítez, ambos pobladores antiguos del Barrio Mbocayaty – Campo Grande, durante la Contienda del Chaco, Revistió en el Regimiento de Infantería N° 6 “Boquerón” fu desmovilizado por Decreto N° 57.946 de fecha 13/09/1935. Falleció el 26 de Julio de 1974.

• **CORONEL ARMERO RUBÉN VARGAS (+).** En fecha 10/03/1932, ingresa en la escuela de Especialidades del Ejército y la Armada, en enero de 1934 es comisionado a la Dirección de Material de la Guerra en el Chaco, en agosto de 1935 regresa de vuelta a la Escuela de Especialidades del Ejército y la Armada y el 23 de abril de 1936, por Decreto N° 913, se confiere el grado de sub teniente Armero 2°, en fecha 29 de diciembre de 1958, por Decreto N° 2.083, se le confiere en ascenso de grado de coronel Armero, durante su carrera militar se desempeñó como alumno del curso de orientación para jefes y capitanes del servicio del material de la guerra, fue profesor de la escuela de formación de sargentos armeros, miembro de la Comisión de Reglamento del material de guerra, fue enviado en misión de estudios en la Escuela Usarcaribe zona del canal de Panamá, a fin de realizar un curso de Ejercicios de Mantenimiento de Artillería y Armas Pequeñas. Posteriormente fue nombrado Director de la Escuela de de Formación de Sargentos Armeros, entre otros cargos. Recibió la Medalla del Servicio de Material de Guerra de las Fuerzas Armadas de la Nación. El 15 de marzo de 1961, se le acuerda el retiro a los efectos de la jubilación correspondiente. Además de sus actividades ciudadanas se encuentra el de Miembro del Club Cerro Cora de Campo Grande. Falleció posteriormente al año 1990 en su domicilio del barrio Mbocayaty.

REGULARIZACIÓN DE NOMBRES DE CALLES POR ORDENANZA:

• **DIAGONAL LA PIEDAD:**

Ubicación: se inicia en la calle Tte. Manuel Pino González al Este y se extiende hasta la calle Cnel. Eulalio Facetti al Oeste. Paralela a la Vía Férrea al Norte y a la Avenida Primer Presidente al Sur.

Descripción: Nombre característico de las nomenclaturas de antaño. Es probable que reciba este nombre por el hecho que represente un “corte en el camino” para arribar a las instalaciones de la “Fundación La Piedad” próxima al sitio.

• **CAPITÁN ADOLFO SAGUIER:**

Ubicación: se inicia en la calle reservista de la guerra del chaco al norte y se extiende hasta las calle Olimpo Escobar al Sur. Paralela a la calle Marcelo Onieva al Este y a una calle sin nombre al oeste.

Descripción: Capitán de Artillería Adolfo Saguier, paraguayo combatió en la guerra de 1865 a 1870, héroe defensor de Curupayty, Comandó la línea de batería que cubría el centro de la defensa sobre el río, cayó herido y preso por los aliados en Lomas Valentinas, pero ya estaba en desgracia con López en aquella época, pues había integrado sus tribunales extraordinarios, ^{Junta Municipal} ~~señalado~~ “demasiado demente” terminada la guerra fue Ministro de Justicia e Institución Pública, Vicepresidente de Paraguay (entre 1878 y 1880) y en ejercicio ^{Junta Municipal} ~~interino~~ de la Presidencia, tras la muerte de Cándido Bareiro en 1878. Ejerció como ^{Junta Municipal} ~~Presidente~~ desde el 4 de setiembre...//...





...//... de 1880 hasta el 25/11/1881. En esta fecha el Gral. Bernardo Caballero da un golpe y asume la Presidencia en su Lugar.

• **BARCELONA:**

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. Julio Escobar al Norte y se extiende hasta la calle Manuel Pino González al Sur Paralela a la calle Dr. Candido Vasconellos al Este y a una calle sin nombre al Oeste.

Descripción: Es una Ciudad Sitúa al Noroeste de España, capital de Cataluña, de la providencia homónima y de la comarca de Barcelonés. Se ubica a orillas del mar Mediterráneo, unos 120 km al sur de la cadena montañosa de los Pirineos y de la frontera de Francia. Con una población de 1.615.908 habitantes, Barcelona es la segunda ciudad española más poblada y la décima de la unión europea... ”.

Que, el Memorando N° 62/2014 del Departamento SIG Municipal expresa: “... Con relación al pedido de nominación de calles y plazas en los Barrios Mbokajaty, Madame Lynch y Salvador del Mundo, solicitado por la coordinadora de Comisiones Vecinales “Tenondete”, se informa:

Se ha realizado un trabajo conjunto con la Comisión Vecinal y se remite adjunto el borrador del Proyecto de Ordenanza, (ubicación de las calles y plazas) que se ha redactado en este Departamento de acuerdo a los datos que se dispone en la Cartografía Digital. (los nombres en guaraní fueron escritos con la grafía en guaraní).

Coronel DEM Aníbal Sapriza Corrales.

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. 2do. Mónico Candia al sur y se extiende hasta la calle Tte. 2do. Pino González al norte. Paralela a la calle Overava al este y a la calle Don Marcelo Onieva al oeste.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Sub Oficial de Caballería Luciano Esquivel Franco.

Ubicación: Se inicia en la Avenida Madame Lynch al este y se extiende hasta terrenos particulares de la manzana 15-0970 al oeste. Paralela a la calle Tte. 2do. Mónico Candia al sur y a la calle Reservista de la Guerra del Chaco al norte.

Barrio: Mokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Capitán de Infantería de Reserva Andrés Remberto Insfrán:

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. 2do. Mónico Candia al suroeste y se extiende hasta la calle Tte. Luis Miranda al noreste. Paralela a la calle Capitán Adolfo Saguier al Sureste y a la calle Sargento Hermenegildo Benítez al noroeste.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15

Capitán de Reserva Longino Florentín:

Ubicación: Se inicia en la calle Cap. Adolfo Saguier al sureste y se extiende hasta derechos particulares de la manzana 15-0203. Paralela al noreste a la calle Reservista de la Guerra del Chaco y al ~~Sur~~ ^{este} a la calle Manuel Pino González.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trnidad.

Zona Catastral: 15.



Junta Municipal



Asunción

Cont. ORD. N° 473/14

Sargento Hermenegildo Benítez.

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. 2do Olimpo Escobar al suroeste y se extiende hasta derechos particulares de la manzana 15-0191. Paralela al noreste a la calle Monseñor Ismael Rolón y a la calle Barcelona al noroeste.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Doña Tomasa Colman Silva.

Ubicación: Se inicia en la Avenida Madame Lynch al noreste y se extiende hasta la calle Dr. Esteban Semidei suroeste. Paralela a una calle sin nombre al norte. Se ubica entre las manzanas 15-1350 y 15-1229.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Coronel de Sanidad Enrique Montiel Delgado.

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. 2do Manuel Pino González al noreste y se extiende hasta derechos particulares al suroeste. Paralela a la calle Oasis al noroeste.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Oasis.

Ubicación: Se inicia en la calle Sto. 2do Manuel Pino González al noreste y se extiende hasta derechos particulares de la manzana 15-1424. Paralela al sureste a la calle Coronel de Sanidad Enrique Montiel Delgado.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Sargento. En la Guerra de la Triple Alianza José María León.

Ubicación: Se inicia en la calle Dr. Cándido Vasconcellos al noroeste y se extiende hasta derechos particulares de la manzana 15- 1077 al sureste. Paralela a la calle Tte. Julio Escobar al suroeste.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Ex Combatiente de la Guerra del Chaco Rosalino Palermo Riveros Benítez.

Ubicación: Se inicia en la Avenida Primer Presidente al sur oeste y se extiende hasta la calle Tte. 2° Mónico Candia al noreste, paralela a la calle Sgto. Hermenegildo Benitez al noroeste y a la calle Tte. 1° Blas A. Jiménez al sureste.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Coronel Armero Rubén Vargas.

Ubicación: Se inicia en la calle Overava al este y se extiende hasta la calle Don Marcelo Onieva al oeste. Paralela a la calle Tte. 1° Blas A. Jiménez al sureste y a la calle Manuel Pino González al norte y a la calle Manuel Pino González al sur.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.



Asunción



Diagonal la Piedad:

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. Manuel Pino González al este y se extiende hasta la calle Coronel Eulalio Facetti al oeste, paralela a la calle Vía Férrea al norte y a la Avenida Primer Presidente al sur.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Capitán Adolfo Saguier.

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. 2° Olimpo Escobar al suroeste y se extiende hasta la calle Reservista de la Guerra del Chaco al noreste, paralela a la calle Monseñor Ismael Rolón al noroeste y a la calle Don Marcelo Onieva al sureste.

Barrio Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

Barcelona.

Ubicación: Se inicia en la calle Tte. 2° Manuel Pino González al suroeste y se extiende hasta la calle Tte. Julio Escobar al noroeste. Paralela a la calle Dr. Cándido Vasconsellos al Noroeste y a la calle Sargento Hermenegildo Benítez al sureste.

Barrio: Mbokajaty.

Distrito: Santísima Trinidad.

Zona Catastral: 15.

El Dpto. SIG, teniendo en cuenta lo solicitado por la Coordinadora de Comisiones Vecinales "Tenondete", en lo concerniente a la rectificación de la Ordenanza 31/93 por la cual hace mención a la denominación de calle Sargento 1° David Leguizamón y en cuanto a la ubicación donde dice: "Paralela a la vía del ferrocarril, que se inicia en la Avenida Madame Lynch y se dirige en dirección este-oeste, con una extensión de aproximadamente 300 metros, terminando por una propiedad privada". Consideramos que es viable rectificar la ordenanza que pretende de esta manera solucionar una duda en cuanto a su ubicación. Se sugiere redactar el escrito de la siguiente forma:

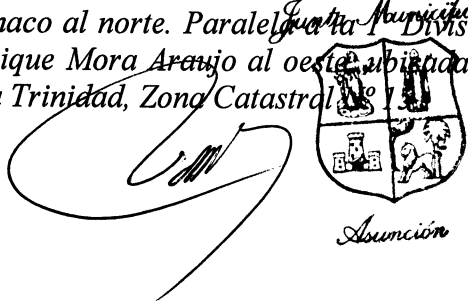
Debe decir: "La calle Sargento 1° David Leguizamón:

Ubicación: Se inicia en la Avenida Madame Lynch al noreste y se extiende hasta terrenos privados de la manzana 15-1077 al sureste con una extensión de aproximadamente 300 metros. Paralela a las calles Dr. Cándido Vasconsellos y calle sin nombre al noroeste y a la calle Nuestra Señora de los Remedios al sureste, ubicado en el Barrio Mbokajaty del Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Así mismo se deberá cambiar el nombre a la calle que actualmente lleva la denominación Sgto. 1° David Leguizamón por Dr. Esteban Semidei, teniendo en cuenta que es una prolongación de ésta en lo que quedaría redactada de la siguiente forma:

Calle Dr. Esteban Semidei: (Ord. 6.117/67).

Ubicación: Se inicia en la Avenida Madame Lynch al sureste y se extiende hasta la ruta Transchaco al norte. Paralela a la División de Caballería al este y a la calle Capitán Enrique Mora Araujo al oeste, ubicada en el Barrio Mbokajaty del Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.





La calle Capitán de Infantería de Reserva Andrés Remberto Insfrán propuesta también dentro de este proyecto, no podrá denominarse, teniendo en cuenta que dicha arteria ya fue denominada anteriormente como Monseñor Ismael Rolón por la Ordenanza N° 123/02, Artículo 8.

Plazas.

Plaza Mbokajaty.

Denominar con el nombre de Plaza Mbokajaty a una plaza sin denominación oficial, conocida con este nombre, ubicada entre la Vía Férrea y la Avenida Madame Lynch con Cuenta Corriente Catastral N° 15-1282-02, Finca N° 15.203 en el Barrio Mbokajaty, distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Observaciones: En el Sistema de Recaudaciones (SIREC) se registra esta CCC a nombre de Guillermo Andrés Medina.

Plaza San José Obrero

Denominar con el nombre de San José Obrero a una plaza sin denominación oficial, conocida con este nombre, ubicada entre las calles Presbítero Félix Frontini y Vía Férrea, con Cuenta Corriente Catastral N° 15-0929-01, Finca N° 986, en la Barrio Mbokajaty, Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Observaciones: En el Sistema de Recaudaciones (SIREC) no se registra dicha cuenta.

Plaza Santa Rosa de Lima.

Denominar con el nombre de Plaza Santa Rosa de Lima, a una plaza sin denominación oficial, conocida con este nombre, ubicada entre las calles Prócer Juan A. Acosta y Prócer Juan Manuel Iturbe y Profesor Francisco González, con Cuenta Corriente Catastral N° 15-0496-13/26/27/28/29, Finca N° 5.357, en el Barrio Madame Lynch del Distrito Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Observaciones: Los lotes 13,27, y 29 se registran a nombre de la Policía Nacional y los lotes 26 y 28 a nombre de la Municipalidad de Asunción.

Plaza Dr. Hernán L. Sosa.

Denominar con el nombre de Dr. Hernán L. Sosa a una plaza sin denominación, conocida con este nombre, ubicada entre las calle Capitán Julio Rivas y calle sin nombre, con Cuenta Corriente Catastral N° 15-1291-01, Finca N° 3.662, en el Barrio Madame Lynch, de Distrito Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Observaciones: Dicha cuenta se registra a nombre de la Municipalidad de Asunción, a una cuadra, en la intersección de las calles Tte 2° Atanasio Delgado y Cptan Julio César Rivas en la CCC 15-1289 se encuentra la otra Plaza con el nombre "Plaza Ecológica Quinta Sosa" Promulgada por Ordenanza 43/2002.

Plaza 34 Curuguateños.

Denominar con el nombre Plaza 34 Curuguateños a una plazoleta sin denominación oficial, conocida con este nombre, ubicada entre las calles Ramón Gaspar Zavala, 34 Curuguateños. Overáva y Santísima Trinidad, con Cuenta Corriente Catastral 15-0196-05, Finca N° 570, en la Barrio Madame Lynch del distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Observaciones: La Cuenta Corriente Catastral no se registra en Sistema de Recaudaciones.

Observación: La descripción de la ubicación de esta Plaza, sugerida por la comisión Vecinal no es la correcta. Se sugiere redactar de la siguiente forma:





Plaza 34 Curuguateños:

Denominar Plaza 34 Curuguateños a una Plaza sin denominación oficial que se encuentra al final de la calle 34 Curuguateños al noroeste, rodeado por los lotes de la manzana 15-0500, en Barrio Madame Lynch del Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15”.

Que, la Comisión Asesora no encuentra objeciones a la propuesta planteada, conforme al informe técnico realizado por el Dpto. del SIG Municipal. Se acompaña graficación de la ubicación de las calles y plazas, así como las sugerencias de modificación planteada y la aprobación del texto de la propuesta de calle conforme se describe.

Por tanto;

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

- Art. 1°** Denominar como **CORONEL DEM ANÍBAL SAPRIZA CORRALES** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Tte. 2do. Mónico Candia al sur y se extiende hasta la calle Tte. 2do. Pino González al norte. Paralela a la calle Overava al este y a la calle Don Marcelo Onieva al oeste. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 2°** Denominar como **SUB OFICIAL DE CABALLERÍA LUCIANO ESQUIVEL FRANCO** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la Avenida Madame Lynch al este y se extiende hasta terrenos particulares de la Manzana 15-0970 al oeste. Paralela a la calle Tte. 2do. Mónico Candia al sur y a la calle Reservista de la Guerra del Chaco al norte. Barrio: Mokajaty Distrito Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 3°** Denominar como **CAPITÁN DE INFANTERÍA DE RESERVA ANDRÉS REMBERTO INFRÁN** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Tte. 2do. Mónico Candia al suroeste y se extiende hasta la calle Tte. Luis Miranda al noreste. Paralela a la calle Capitán Adolfo Saguier al Sureste y a la calle Sargento Hermenegildo Benítez al noroeste. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad Zona Catastral: 15.
- Art. 4°** Denominar como **CAPITÁN DE RESERVA LONGINO FLORENTÍN** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Cap. Adolfo Saguier al sureste y se extiende hasta derechos particulares de la Manzana 15-0203. Paralela al noreste a la calle Reservista de la Guerra del Chaco y al sur a la calle Manuel Pino González. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 5°** Denominar como **SARGENTO HERMENEGILDO BENÍTEZ** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Tte. 2do Olimpo Escobar al suroeste y se extiende hasta derechos particulares de la Manzana 15-0191. Paralela al noreste a la calle Monseñor Ismael Rolón y a la calle Barcelona al noroeste. Barrio: Mbokajaty. Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 6°** Denominar como **DOÑA TOMASA COLMÁN SILVA** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la Avenida Madame Lynch al noreste y se extiende hasta la calle Dr. Esteban Semidei suroeste. ^{Para la} ~~Para la~~ una calle sin nombre al norte. Se ubica entre las manzanas 15-1350 y 15-1229 Barrio: Mbokajaty. Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.





Cont. ORD. N° 473/14

- Art. 7°** Denominar como **CORONEL DE SANIDAD ENRIQUE MONTIEL DELGADO** a la arteria sin denominación oficial que se inicia en la calle Tte. 2do Manuel Pino González al noreste y se extiende hasta derechos particulares al suroeste. Paralela a la calle Oasis al noroeste. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 8°** Denominar como **OASIS** a la calle sin denominación oficial que inicia en la calle Sgto. 2do Manuel Pino González al noreste y se extiende hasta derechos particulares de la Manzana 15-1424. Paralela al sureste a la calle Coronel de Sanidad Enrique Montiel Delgado. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 9°** Denominar como **SARGENTO JOSÉ MARÍA LEÓN** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Dr. Cándido Vasconcellos al noroeste y se extiende hasta derechos particulares de la Manzana 15- 1077 al sureste. Paralela a la calle Tte. Julio Escobar al suroeste. Barrio Mbokajaty. Distrito Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 10°** Denominar como **EX COMBATIENTE ROSALINO PALERMO RIVEROS BENÍTEZ** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la Avenida Primer Presidente al sur oeste y se extiende hasta la calle Tte. 2° Mónico Candía al noreste, paralela a la calle Sgto. Hermenegildo Benítez al noroeste y a la calle Tte. 1° Blas A. Jiménez al sureste. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 11°** Denominar como **CORONEL ARMERO RUBÉN VARGAS** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Overava al este y se extiende hasta la calle Don Marcelo Onieva al oeste. Paralela a la calle Reservista de la Guerra del Chaco al norte y a la calle Manuel Pino González al sur. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 12°** Denominar como **DIAGONAL LA PIEDAD** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Tte. Manuel Pino González al este y se extiende hasta la calle Coronel Eulalio Facetti al oeste, paralela a la calle Vía Férrea al norte y a la Avenida Primer Presidente al sur. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 13°** Denominar como **CAPITÁN ADOLFO SAGUIER** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Tte. 2° Olimpo Escobar al suroeste y se extiende hasta la calle Reservista de la Guerra del Chaco al noreste, paralela a la calle Monseñor Ismael Rolón al noroeste y a la calle Don Marcelo Onieva al sureste. Barrio Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 14°** Denominar como **BARCELONA** a la calle sin denominación oficial que se inicia en la calle Tte. 2° Manuel Pino González al suroeste y se extiende hasta la calle Tte. Julio Escobar al noroeste. Paralela a la calle Dr. Cándido Vasconcellos al Noroeste y a la calle Sargento Hermenegildo Benítez al sureste. Barrio: Mbokajaty Distrito: Santísima Trinidad. Zona Catastral: 15.
- Art. 15°** Modificar la Ordenanza N° 31/ 93, en su Art. 1°, que quedará redactado como sigue:

Art. 1° Denominar como Sargento 1°: David Leguizamón a una calle sin denominación oficial que se inicia en la Avenida Madame Lynch al noreste y se extiende hasta terrenos privados de la Manzana 15-1077 al sureste con una extensión de aproximadamente 300 metros. Paralela a las calles Dr. Cándido Vasconcellos y calle sin nombre al noroeste y a la calle Nuestra Señora de los Remedios al sureste, ubicado en el Barrio Mbokajaty del Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.





Cont. ORD. N° 473/14

Art. 16° Modificar la Ordenanza N° 6.117/67 en su Apartado Dr. Esteban Semidei que quedará redactado como sigue:

Dr. Esteban Semidei: Denominar como Dr. Esteban Semidei a la calle que se inicia en la Avenida Madame Lynch al sureste y se extiende hasta la ruta Transchaco al norte. Paralela a la 1^{ra} División de Caballería al este y a la calle Capitán Enrique Mora Araújo al oeste, ubicada en el Barrio Mbokajaty del Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Art. 17° Denominar con el nombre de **PLAZA MBOKAJATY** a una plaza sin denominación oficial, conocida con este nombre, ubicada entre la Vía Férrea y la Avenida Madame Lynch con Cuenta Corriente Catastral N° 15-1282-02, Finca N° 15.203, Barrio Mbokajaty, Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Art. 18° Denominar con el nombre de **SAN JOSÉ OBRERO** a una plaza sin denominación oficial, conocida con este nombre, ubicada entre las calles Presbítero Félix Frontini y Vía Férrea, con Cuenta Corriente Catastral N° 15-0929-01, Finca N° 986, Barrio Mbokajaty, Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Art. 19° Denominar con el nombre de **PLAZA SANTA ROSA DE LIMA**, a una plaza sin denominación oficial, conocida con este nombre, ubicada entre las calles Prócer Juan A. Acosta, Prócer Juan Manuel Iturbe y Profesor Francisco González, con Cuenta Corriente Catastral N° 15-0496-13/26/27/28/29, Finca N° 5.357, Barrio Madame Lynch del Distrito Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Art. 20° Denominar con el nombre de **DR. HERNÁN L. SOSA** a una plaza sin denominación, conocida con este nombre, ubicada entre las calle Capitán Julio Rivas y calle sin nombre, con Cuenta Corriente Catastral N° 15-1291-01, Finca N° 3.662, Barrio Madame Lynch, Distrito Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Art. 21° Denominar **PLAZA 34 CURUGUATEÑOS** a una Plaza sin denominación oficial que se encuentra al final de la calle 34 Curuguateños al noroeste, rodeado por los lotes de la Manzana 15-0500, Barrio Madame Lynch del Distrito de Santísima Trinidad, Zona Catastral N° 15.

Art. 22° Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil catorce.


JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General

fa.

Junta Municipal



Asunción


OMAR PICQUENS FRAN
Presidente